

FECHA: 20/09/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad con Banobras por un monto inicial de P\$100.0m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (20 de septiembre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad con Banobras por un monto inicial de P\$100.0m

La ratificación de la calificación del crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Valle de Chalco con Banobras es resultado del análisis de los flujos asignados como fuente de pago de la estructura, que determinaron un nivel de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 88.1% (vs 87.4% de la revisión anterior). El incremento en la métrica se debe a una mejora en nuestras estimaciones del Fondo General de Participaciones (FGP) en el largo plazo, con una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 2021 a 2033 de 7.4% (vs. 6.0% proyectado en la revisión anterior). De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes con la menor cobertura del servicio de la deuda sería noviembre de 2032 con una DSCR de 5.5 veces (x).

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

FGP correspondiente a los municipios del Estado de México con incremento nominal de 6.4% en 2021 (vs. 5.4% proyectado en la revisión anterior). Durante los primeros siete meses de 2022, el FGP de los municipios del Estado fue 23.6%, superior al observado durante el mismo periodo de 2021. Finalmente, la TMAC2017-2021 nominal de este fondo fue 4.4%.

En 2021, el FEFOM del municipio no tuvo variaciones respecto a 2020. Lo anterior estuvo en línea con nuestras estimaciones, ya que estas incluían el FEFOM presupuestado para dicho año. La TMAC2017-2021 nominal de este fondo fue de 4.5%.

DSCR primaria observada, considerando únicamente el FGP de los Últimos Doce Meses (UDM), de agosto de 2021 a julio de 2022, de 9.6x (vs. 9.4x esperado en la revisión anterior). El incremento en la métrica se debe a que el FGP correspondiente a los municipios del Estado mostró un crecimiento de 8.4% respecto a la cifra esperada en la revisión anterior.

Expectativas para Periodos Futuros

En 2022, el FGP de los municipios del Estado con un crecimiento nominal de 19.0%. Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2022 y estimaciones propias, este fondo sería de P\$22,136m. La TMAC2021-2033 nominal esperada del FGP municipal en un escenario base sería de 7.4%, mientras que en un escenario de estrés sería de 2.6%.

Para 2022, el FEFOM asignado al Municipio tuvo un incremento nominal de 1.7% respecto a 2021. La TMAC2021-2033 del FEFOM del Municipio en un escenario base sería de 3.9% (vs. 1.4% en un escenario de estrés). Durante la vigencia del crédito, esperamos que este fondo represente el 16.2% de ambas fuentes de pago en un escenario base, mientras que en un escenario de estrés represente el 18.8%.

DSCR esperada para 2022 de 8.5x, considerando únicamente el FGP. La cobertura promedio esperada durante la vigencia del crédito bajo un escenario base sería de 9.1x, mientras que un escenario de estrés sería de 7.0x.

FECHA: 20/09/2022

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con bajos niveles de inflación y un bajo crecimiento económico. Dadas las características del crédito, este escenario es el que genera mayor estrés en nuestro modelo de proyección. Este escenario considera una TMAC2021-2033 esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 3.8% (vs. 4.3% en un escenario base). Por otro lado, el nivel promedio esperado de la TIEE28, de 2022 a 2033, en el escenario de estrés es de 6.9%, mientras que en el escenario base es de 8.1%.

Factores que podrían bajar la calificación

Disminución en la Fuente de Pago de principal. En caso de que durante los próximos doce meses (agosto de 2022 a julio de 2023), el FGP correspondiente a los municipios del Estado fuera 25.9% inferior a nuestras estimaciones, la calificación del financiamiento podría revisarse a la baja.

Calificación quirografaria. La calificación quirografaria del Municipio es HR BBB+ con Perspectiva Estable, emitida el 10 de diciembre de 2021. En caso de que dicha calificación fuera revisada a un nivel inferior de HR BBB-, de acuerdo con nuestra metodología, la calificación sería revisada a la baja.

Características de la Estructura

El 8 de abril de 2014, el Municipio y Banobras celebraron un contrato de crédito por P\$100.0m. El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso No. 1734 y tiene asignado como fuente de pago el 0.3005% del FGP correspondiente a los municipios del Estado, y como fuente subsidiaria de pago considera los recursos del FEFOM municipal. El Municipio dispuso de la totalidad del crédito en mayo de 2014 y el pago de capital se realizará a través de 234 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa de 1.5%; mientras que los intereses ordinarios se calculan con base en la TIEE28 más una sobretasa. Entre 2015 y 2020, el Municipio realizó cinco pagos anticipados de capital, equivalentes al 20.5% del monto contratado, por lo que el vencimiento pasó de mayo de 2034 a diciembre de 2033. Asimismo, la estructura considera un fondo de reserva equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato siguiente. Por último, en julio de 2022, el saldo insoluto del crédito fue de P\$70.9m.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Roberto Soto
Director de Finanzas Públicas / Infraestructura
Analista Responsable
roberto.soto@hrratings.com

Diego Paz
Analista de Finanzas Públicas
diego.paz@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

FECHA: 20/09/2022

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020

ADENDUM - Deuda Estructurada de Municipios Mexicanos, septiembre 2020

ADENDUM - Deuda Apoyada por Ingresos Propios, septiembre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) con Perspectiva Estable.

Fecha de última acción de calificación 15 de septiembre de 2021.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero de 2012 a julio de 2022.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado de México, el Municipio, reportes del Fiduciario y fuentes de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

FECHA: 20/09/2022

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR